

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

FECHA: 04/03/2021

HOJA: 01

No proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad
76001310300320190000400	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRO CRISTALES P.H.	MUÑOZ ECHEVERRI CONSTRUCCIONES MECON S.A., FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	AUTO CONCEDE APELACIÓN	03/03/2021		
76001310300320190000900	EJECUTIVO CON ACCIÓN PERSONAL	EDIFICIO COLINA DEL RIO	ACCOUNTING AND FINANCIAL WORDL S.A.S	AUTO REQUIERE	03/03/2021		
76001310300320190027900	VERBAL- RCE	ANDREI FELIPE BUSTAMANTE RUIZ y otros	SANTIAGO ORTIZ ACOSTA, BANCO PICHINCHA S.A., OFELIA ORTIZ ACOSTA.	AUTO ADMITE REFORMA DEMANDA Y TIENE NOTIFICADA POR AVISO LLAMADA EN GARANTÍA	03/03/2021		

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/03/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente ESTADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANDRES DAVID BOUZAS PÉREZ

Secretario